

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.900

Subscripción: Capital un mes 2,00
Fuera, trimestre 6,00
Pago anticipado. Portugal 8,00
República Argentina 40,00
Por el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desneveles sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

SABADO 28 DE ABRIL DE 1923
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran paianca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 0,15 pias
Precio de Tercera 0,25
línea por Reclamos y gasetillas 0,55
inserción. Primera 0,50
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Candidatura de la concentración liberal

ELECTORES DE TORO-FUENTESAUCA

VOTAD para Diputado a Cortes a

Don Jaime Cussó y Maurell
VIZCONDE DE CUSSO

Será vuestro mejor representante.

ELECTORES DE VILLALPANDO

Votad la candidatura de la concentración liberal, de

Don Teodoro Seebold Zarauz

ES VUESTRO MEJOR DIPUTADO

LA VIRTUD

Un excepcionalismo desconclador domina, un «tetyu revolutum» agita la humana existencia, las convulsivas ondas de las pasiones predominan, la virtud es adquisición forzosamente para la sociedad.

¿Qué es la virtud en la historia de la humanidad? Los antiguos pueblos tenían como moral y virtuoso todo aquello que redundaba en beneficio del Estado, del individuo o de la raza. Sus costumbres e instituciones eran morales y para demostrarlo nos basta recordar las Fállicas de Egipto, el culto sangriento de Fenicia, la distinción de castas y la división de los hombres en libres y esclavos.

La aparición de Grecia y Roma sobre el gran teatro del mundo no impone una civilización en la que la virtud domine. Grecia cubre con el velo del valor espartano las atrocidades cometidas en Platas. Roma consigna en el Código de las doce tablas el execrable «Hostia adversus eterna autoris esto» o exclama por la elocuencia de Cicerón que la guerra es odiosa, pero no cuando Roma la utiliza para conquistar el mundo.

La Edad Media trae la invasión de las tribus del Norte, asistiendo a una explotación mutua de los pueblos y a la implantación de un régimen feudal con sus nada virtuosos derechos de piedad y de esclavitud, terminando por dominar de la práctica de la virtud. En esta época aparece la escuela Estatuaria italiana que pone en boca de Balda la terrible sentencia «Es lícito envenenar al enemigo».

La Edad Moderna, fundadora de las bases sobre las que la sociología actual se asienta, no encumbra a la virtud colcándola en solio resplandeciente como la gloria de los pueblos y del sentir de los individuos. En ella aparece la doctrina de Maquiavelo, la revolución francesa predeterminante del materialismo que se ejerce sobre la faz de Europa entera; la guilotina cerniéndose sobre las cabezas de los reyes de Francia; Napoleón intenta dominar el mundo y las naciones se ligan contra él, la guerra europea espesa en la sangre la tierra de los Estados Centrales y aparece el bolchevismo exterminador de la sociedad.

Después de esta rápida descripción de la virtud en los siglos no es de extrañar que en la época actual el comunismo resurja con sus fieros exterminios de la sociedad y del orden; de que Carlos Marx, Stinner, Bakunine y otros corifeos inciten con sus obras a la humanidad a desgajarse de todo lazo espiritual pregonando la inmortalidad de la materia.

Expuestos los anteriores datos, fácil es deducir de ellos que la humanidad ha sido opuesta naturalmente a la ética. La virtud existe, más escondida, y practicada individualmente más que en sentido universal.

La máxima de los éticos «hace el bien y evita el mal» o lo que es lo mismo «no alteres el orden», es la condensación del pensamiento de Epitecto al decir en sus máximas a Enchiridion «nunca pidas que las cosas salgan según tu capricho, procura tomarlas como por lógica debían ser».

Además como el acto es de orden y de paz y de armonía pasa en la generalidad de los casos desapercibido, tenidas el vicio con su repugnancia y fealdad es el que se observa y nota en la sociedad.

Miguel ANCIL GALARZA



QUINTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Vicente García Vilaplana

que falleció el día 30 de Abril de 1918,
a los 44 años de edad.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su viuda, doña Tomasa Alonso e hija; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Zamora 28 de Abril de 1923.

Todas las misas que se celebren el próximo lunes 50 desde las siete a las nueve de la mañana en la iglesia de San Vicente, la de doce y la exposición de S. D. M. desde dicha hora hasta las siete de la tarde, dicho día, en referida iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



La Señora

D.ª Máxima Rodríguez Fombellida

VIUDA DE PEREZ-CARDENAL

Ha fallecido en el día de hoy después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Papal

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Amalia y doña Carmen; hijos políticos, don Tomás Samaniego (Médico) y doña Luisa Salomo; nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan irreparable desgracia y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Conducción del cadáver: . . . Mañana, domingo a las diez
Misa de entierro: . . . El lunes a las ocho y media en la Iglesia de San Vicente Mártir.
Casa mortuoria. Mercado del Trigo núm. 55.

Zamora 28 de Abril de 1923.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

Electorales. Suscripción popular para el Ropero y Cantina Escolar.

Retirado de la lucha el candidato maurista señor Zapico, el interés del público está concentrado en Toro-Fuenteauca, donde siguen en las vanguardias de la campaña los cuatro candidatos proclamados: el señor Vizconde de Cussó, adicto; el señor Arana, agrario; el señor García Morales, romanista independiente, y el marqués de Encinares, conservador.

Queda, pues rectificado el telegrama que anteayer nos enviaron desde Toro en el que se recogía el rumor de la retirada de dos candidatos. Todos luchan y uno sólo será el triunfante.

El candidato agrario, si sale antes al palanque, hubiera triunfado. Ahora, después de los compromisos adquiridos, alcanzará buena votación; pero creemos que no conseguirá el acta.

Suponemos que el futuro diputado por Toro-Fuenteauca, será el vizconde de Cussó, cuyo nombre ha sido acogido en todos los pueblos con gran entusiasmo.

En cuanto al marqués de Encinares, como ve la derrota a que está abocado, pide desesperado el apoyo oficial, para salvarse del naufragio.

Con todo, si el distrito quiere demostrar su independencia, debe derrotar en las urnas al marqués de Encinares, ya que en los años que ha representado el distrito ha demostrado de sobra lo que hará por beneficiar a sus electores.

TRANSITO FERNANDEZ MODISTA

Participa a las señoras haberse trasladado a la calle de San Torcuato, 72 y 74, dcha. (Frente al Colegio de la Medalla Milagrosa)

De Marruecos

El jefe de los legionarios Melilla 16 (4 t.)—Ha llegado el teniente coronel, jefe del Tercio, señor Valenzuela. Mañana marchará a Dar-Drius, con objeto de visitar a los legionarios de guarnición allí.

Una carta de Burrahai En la Oficina indígena de Dar-Drius se ha recibido otra carta del jefe rebelde, en la cual manifiesta que él no ordenó el secuestro de la cantinera Isabel Céspedes, y que se limitó a comprarla en 1.600 pesetas a varios reficarios de no son de su banda.

La carta termina diciéndo que gestionará cerca de Abd el-Kim la uvolución de la cantinera; con objeto de que se liberte a su hermano, detenido en Dar-Drius desde que fue robada Isabel.

Dos niños muertos Cuando los hermanos Antonio y Diego Orzco Cano, de siete y cuatro años de edad, jugaban en la calle de Serrano Keina, se derrumbó un muro. Los niños quedaron sepultados y fallecieron antes de que pudieran ser extraídos.

El padre de las víctimas desconoce la desgracia, pues se encuentra a bordo de un pesquero en alta mar.

Un alférez, desertor

Se dice que el indígena Bojú que perteneció a la Policía indígena como alférez y desertó al ocurrir los sucesos de julio, se encuentra en Yeb-Budia, mandando a los rebeldes que hostilizan las posiciones de aquel frente.

AUTOMOVILES de alquiler FIAT

A. SANVICENTE

Ramos Carrión, 12. Zamora.

Para HERALDO DE ZAMORA

El Quijote Zamorano...

(Al inmortal Federico Requejo)

Para vergüenza de los que medrando con el favor de los zamoranos, nada han hecho por esta bendita tierra de todos mis amores...

Quiero arrullarte en mi laúd de acero que sólo canta a la VERDAD que adora... Tú serás inmortal, mientras el Duero corra, a los pies de la inmortal Zamora...

Tú serás inmortal... Tu vida hermosa fué un milagro, en la vida ciudadana... Y fué tu corazón, como una rosa de amor, para la tierra zamorana...

Caiste, como alud a cuyo estruendo el nombre de Zamora se va hundiendo, como, en el mar, el solitario islote...

¡Y, por desdicha, en la burlesca danza no ha de tener Zamora SANCHO PANZA que recoja el lanzón de su QUIJOTE...!

Ricardo SANTA-CRUZ

Ateneo Zamorano

(-)

A iniciativa de un culto joven, César Fernández, colaborador de este periódico, se está gestionando la constitución en esta capital del Ateneo Zamorano.

Amantes de la cultura de nuestro pueblo, no tenemos que decir que nos adherimos a esas gestiones y que deseamos un éxito franco a los organizadores del Ateneo.

«Foot-ball».

El partido que debía celebrarse mañana en la explanada de la Plaza de Torres entre el selección del regimiento Toledo y el primer equipo de la C. D. Z., ha sido aplazado hasta el martes.

Eso no puede ser

Nos lo han asegurado, pero no podemos creerlo. ¿Cómo imaginar siquiera, que el Gobierno liberal para sacar triunfante al candidato conservador por Toro-Fuenteauca señor marqués de Encinares, iba a enviar fuerzas de la benemérita a los pueblos para «ayudar» a referido señor a salir diputado?

El marqués de Encinares, necesita el apoyo del Gobierno porque no hizo nada en legislaturas anteriores que demostrara su celo y su interés por favorecer el distrito que le otorgó su representación.

Pero una cosa es que lo necesite y otra muy distinta que se le preste. El apoyo decisivo, si existe por alguien, debe inclinarse del lado del candidato de la concentración liberal, entre otras razones, por la potísima de que en Zamora en lucha franca, los conservadores solo cuentan con trece votos y no es suficiente ese núcleo para elegir un diputado.

Si el señor marqués de Encinares hubiera realizado alguna gestión benéfica para el distrito, no tendría quien le discutiera la representación parlamentaria de Toro-Fuenteauca. Pero no ha hecho ni hará nada y si imparcialmente se deja en franca libertad al cuerpo electoral, éste se pronunciará (asi unánime en contra del ex diputado cuya actuación arroja saldo en su contra.

No creemos que se apele al procedimiento del tornillazo, ejerciendo presión desde el Gobierno civil, para sacar triunfante de las urnas a un candidato que se ha derrotado a si mismo por su pasividad frente a los arduos problemas que han afectado a los intereses del distrito. El que quiera honores ha de ganarlos y honrar muy grande representa otorgar el acta de diputado a Cortes.

Sería un grave error ejercer presión sobre el cuerpo electoral, que pudiera acarrear serias consecuencias.

Medítese el alcance que pueden tener las disposiciones que se adopten, por si en día no lejano se planteasen graves casos de responsabilidad moral y material.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Ideas sueltas.

Nunca es uno tan ridículo por las cualidades que tiene, como por las que aparenta o quiere tener. —Ser sobrio no es una gran virtud; pero no serlo es un gran defecto.

—Puede el vicio no tener juez; pero de seguro jamás le faltan fiscal y castigo: el fiscal es la conciencia, y el castigo el remordimiento.

—Perdonar fácilmente a las personas a quienes amamos, es un placer; y perdonar a las que no amamos, es un deber.

—Los hombres de Estado invierten todo su talento en «decir» lo que es justo, en «hacer» lo que les conviene, y en «justificar» lo que han hecho.

—En la marcha de los siglos, lo mismo que en las de un ejército, siempre hay rezagados.

—No basta tener muchas ideas para ser hombre de talento, así como no basta tener muchos soldados para calificar a uno de buen general.

—La gravedad es, no pocas veces, un misterio del cuerpo, inventado para encubrir los defectos del alma.

El proyecto de reforma de la ley de Reclutamiento.

El proyecto de bases para el reclutamiento abarca los siguientes extremos:
 Reducción del servicio en filas, aun sin llegar al tiempo de otros ejércitos extranjeros.
 Revisión del cuadro de inutilidades, admitiendo entre éstas la relativa para ciertas formas del servicio, sin quedar en absoluto libre de éste.
 Apartamiento de las Diputaciones provinciales de todas las operaciones relativas a la recluta, con lo cual se evita el influjo caciquil de los diputados que actúan en las Comisiones mixtas.
 Disminución de las desigualdades; pero en las que queden, se atenderá mucho más a la cultura que a la riqueza, y exigiendo de los más aptos que pasen a la reserva en empleos correspondientes a sus condiciones de cultura. Sobre este sistema de obligaciones y estímulos se va, no sólo a desarrollar la oficialidad de complemento, sino las clases de tropa de reserva, problema al que se da mucha importancia por el ministro.
 Se aborda la situación de los emi-

grantes en América con un criterio de gran amplitud, conforme prometió el ministro ante el Congreso de Ultramar en Sevilla, y siguiendo la tendencia iniciada en un reciente Real decreto de los reclutas cuyas familias viven en el extranjero.
 Se modifica el cuadro de excepciones, para evitar los abusos que se vienen cometiendo.
 Por último, se acepta el principio de progresión en la cuota, según la fortuna.
 El principio general que informa este proyecto de ley de Bases es el de llegar a un ejército de reserva eficiente y dispuesto en todo momento a servir las necesidades nacionales.

¡¡ATENCIÓN!!

No pudiendo corresponder a las necesidades que mi numerosa y distinguida clientela del «Bar Alegria», demandaba, para poderles atender en el servicio de meriendas y cenas en mi establecimiento mencionado, he contratado con el dueño del Meyer Moderno, los hermosos locales que el mismo peseta para poder corresponder, como siempre ha sido mi deseo, a las atenciones que el público me dispensa.
 En los referidos locales, se servirá desde el día de la fecha con esmero y economía.
 Chocolates a 0'55.
 Gramófono, todas las noches.
 Adolfo Fernández, San Piro, 9 y Muralla, 2.
 (Barrio de La Lana).

Disposiciones para la instrucción militar.

Hoy han dado en el ministerio de la Guerra la siguiente nota:
 «A fin de que la instrucción general del Ejército quede sometida a normas que permitan un gradual desarrollo de sus diversas partes, y que éstas se enlacen para lograr la concurrencia de esfuerzo a un mismo fin se dispone que el actual año económico dicha instrucción se ajuste al plan y a las orientaciones que a continuación se expresan:
 La instrucción de los Cuerpos y unidades de tropa culminará en las escuelas prácticas Empezarán por ejercicios en los que se completen los de tiro y de marcha; seguirán con prácticas en las que se armonicen e integren, como en la realidad, todos los medios de acción de cada Arma especialmente la táctica y el fuego, y concluirán con algún ejercicio de brigada.
 Los campos se elegirán de modo que en uno mismo practiquen a la vez un Cuerpo de Infantería y otro de Artillería, o uno de Caballería y otro de Artillería, con objeto de que la oficialidad de un Arma asista a los ejercicios de la otra, y de que al final efectúen juntas uno o más ejercicios. Los Cuerpos organizarán el número de unidades subalternas que su fuerza consienta, pero alternarán todos los oficiales.
 El cupo de instrucción, según oportunamente se dispondrá, se incorporará a filas en el presente año, con la antelación necesaria para que antes de ser licenciado asista a las escuelas prácticas.
 Todos los Cuerpos armados de la Península, Baleares y Canarias inclusive los en cuadro, realizarán escuelas prácticas.
 A las de su Arma respectiva y además de la oficialidad propia de cada Cuerpo armado, asistirán jefes y oficiales de las zonas, cajas de recluta, demarcaciones y unidades de reserva y de la Administración central.
 Las escuelas prácticas habrán de realizarse precisamente dentro de los meses de Agosto y Septiembre. Terminada con las escuelas prácticas la instrucción de los Cuerpos aislados, se abordará la que tiende a combinar las diferentes Armas y servicios.
 Estos ejercicios combinados se llevarán a efecto durante el mes de Octubre. En los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero se realizarán en los Cuerpos armados y en los Gobiernos y Capitanías ejercicios sobre el plano y conferencias sobre puntos a desarrollar en las escuelas y ejercicios del año próximo. Para que los jefes y oficiales próximos al ascenso encuentren ocasión de informarse respecto al modo de ejercer el nuevo empleo, se desarrollarán los cursos y prácticas que a continuación se indican:
 Cada una de las secciones primera, tercera y cuarta de la Escuela Central de Tiro realizará un curso, al que asistirán los capitanes que se presuma han de ascender a comandantes en el plazo de un año. Las secciones de Escuela de Tiro y la de Equitación efectuarán un curso de conjunto al que asistirán los coroneles que se calcule ascenderán a general de brigada en un año.
 Los indicados cursos se efectuarán dentro de los meses de junio y julio. Dichos coroneles concurrirán después a una serie de conferencias y ejercicios que se desarrollarán bajo la dirección del Estado Mayor Central, y otras de aviación y aerostación.
 Para la instrucción de conjunto de Ingenieros habrá un curso para oficiales de este Cuerpo.
 Las secciones tercera y cuarta de la Escuela de Tiro, en octubre, llevarán a efecto un curso cada una para oficiales de la escala de reserva retribuida.»

D.ª Clementina Gómez

Esta tarde a las cuatro, después del Oficio de Difuntos rezado en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, se celebró el acto de la conducción al Cementerio de los restos de la malograda señora doña Clementina Gómez fallecida ayer.
 La imponente manifestación de dolor iba presidida por el hermano político de la finada, don Martín Marín y Miguel, a quien acompañaban el gobernador civil, señor Contreras; el presidente de la Diputación, señor Alonso Redoli; el alcalde de Zamora, señor Escudero Lera; el presidente del Colegio Médico, señor Crespo Alvarez; don Aurelio Rodríguez Molina, en representación de la Cultural Deportiva Zamorana, don Valeriano Rivera y teniente coronel de Carabineros, señor Paris.
 En esta fúnebre ceremonia se pusieron de manifiesto las merecidas simpatías de que goza en Zamora la familia dolorida, que ha recibido con este triste motivo demostraciones evidentes del general sentimiento producido por el prematuro fallecimiento de tan distinguida y boadadosa señora.
 HERALDO DE ZAMORA, reitera a la familia apenas su más sentido pésame y eleva al Cielo sus preces en sufragio del alma de doña Clementina Gómez Alvarez (q. e. p. d.)

D.ª Máxima Rodríguez

La pertinaz dolencia que con cristiana resignación venía padeciendo la anciana y respetable señora doña Máxima Rodríguez Fombellida, viuda de Pérez Cardenal, ha tenido un fatal desenlace.
 Fué una dama ejemplar y caritativa que mereció la consideración general, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido en Zamora.
 A sus atribuladas hijas doña Amalia y doña Carmen, hijos políticos don José Samaniego y doña Luisa Palomo y demás familia, les acompañamos en su dolor y rogamos a nuestros lectores una plegaria por el alma de la finada.

Desde Corrales.

UN SUICIDIO
(Por teléfono)
Corrales 28 (10 m.)

En la madrugada de hoy ha puesto fin a su vida la anciana, de 64 años, Bernarda Tomé, vecina de esta villa.
 Para llevar a cabo su resolución Bernarda salió de su casa a primera hora y se arrojó a un pozo existente en una de las calles.
 La suicida estaba viuda y no tenía hijos.
 Se cree que el móvil ha sido un padecimiento crónico, ya que el género de vida que llevaba, aunque modesto, no era desesperado.
 Vivía en compañía de un matri-

monio que la atendía y cuidaba desde el año pasado que había salido del Asilo de Pobres Ancianos de Zamora.
 Anoche, al acostarse, nada anormal se le notó a Bernarda, quien esta madrugada se vistió con las mejores prendas que tenía y se arrojó al pozo, pereciendo ahogada.
 Parece que ya hacía tiempo venía obsesionada con la idea del suicidio, pues a algunas vecinas les había anunciado su propósito de arrojarse a un pozo.
 El juez municipal, por delegación del instructor del partido, ha procedido al levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al depósito del Cementerio donde mañana se verificará a la diligencia de autopsia.
 Descansen en paz la desgraciada suicida.

El Corresponsal.

Notas corralinas

Ayer se inauguró en Corrales el bonito y elegante establecimiento de Droguería y Perfumería que nuestro buen amigo don Enrique García, ha abierto al público en esta localidad.
 Este laborioso y simpático industrial, además de tener bien surtido su comercio lo mismo en el ramo de droguería que en el de perfumería, ha hecho una instalación que no tiene nada que envidiar a los que de igual clase existen en cualquier población, lo cual prueba su buen gusto y el gasto extraordinario que ha hecho.
 Para conmemorar su apertura, el señor García, con su proverbial ge-

nerosidad obsequió a varios amigos con un excelente banquete servido por el gran fondista don Federico González, cuya buena fama es bien conocida por la mayoría de los viajeros españoles. Al destapar el champagne, los comensales pronunciaron bonitos brindis por el anfitrión, deseándole salud y prosperidad.
 La banda de música del pueblo le obsequió con una bonita serenata, siendo agasajados por el dueño del establecimiento con dulces, copas y cigarrillos, tocando a continuación piezas bailables que la juventud aprovechó para divertirse, concluyendo la fiesta a las dos de la mañana.
 Dado el esmero, la economía y el agrado de este señor, el público ha de atender a las ventajas que le proporciona para encontrar cuanto necesite sin salir fuera y el seguro que merece su inteligencia y laboriosidad, y que nosotros le deseamos de todo corazón.

El Corresponsal.

Corrales, 27 4 923.

URIATIL.—Nombre registrado de la Piperacina Dr. Grau. Artritis, reuma, gota, mal de piedra, arañas, ciáticas, neuralgias. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

Clínica Odológica y Laboratorio Dental.
J. Jaramillo
 Ex-ayudante del doctor Aguilar Plaza Mayor, 1. pral.—Zamora

El Buen Gusto.-Confitería y Pastelería LADISLAO FLORES.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de tan distinguido público que ha abierto su establecimiento en la calle de Santa Clara núm. 6.
 Para lo cual ha montado sus talleres de competentes maestros que dan a conocer infinidad de artículos desconocidos en esta capital.
 Todos los días finas Ensamadas y Tortell y los días festivos gran surtido en exquisitos postres, teniendo su especialidad en el que se titulará postres del día.
 «El Buen Gusto», Santa Clara, 6.—Zamora.

Gran Sastrería de **FEDERICO RODRIGUEZ**
 GENEROS INGLÉSES ENCARGOS A LAS 24 HORAS
 Plaza Mayor, 12.—Zamora

RUEDA Santa Clara, 23.
 Temporada primavera-verano.

LANAS.—Colecciones extraordinarias, diversidad de calidades desde TRES PESETAS e.1 adelante.
 SEDERIA.—Variadísima existencia de Charneuse, Crepé de Chine, Crespones marroquí
 Punto de seda rizo y liso.
 PAÑERIA.—Enorme surtido, géneros de entretiempos y lanillas.
 Corte de traje desde TREINTA PESETAS
 ROPA BLANCA Y CONFECCIONES.—Modelos únicos de esta casa.

LA COMPETIDORA

Fábrica de chocolates movida por electricidad.
 Se ha abierto al público este nuevo establecimiento «La Competidora» a cargo de su dueño el competente y conocido maestro de esta localidad, JUAN BENEITEZ SANCHEZ, quien garantiza la buena calidad y absoluta pureza de las primeras materias empleadas en su fabricación.
 Se despachan chocolates desde 1'50 pesetas libra en adelante.
 Se hacen tareas de encargo a presencia y gusto del consumidor.
 Hay chocolate especial para diabéticos y enfermos del estómago.
 Calle de San Bartolomé número 2, próximo a la calle del Riego y al LADO DEL CIRCULO CATOLICO

Preparatorios de Carreras Universitarias
 Farmacia, Medicina, Derecho, Fil. y Letras
Academias Militares
Correos y Telégrafos.
 Nueva Academia.—Avenida Feria número 7.

Casa JODRA 13, RENOVA, 13
 JOYERIA - PLATERIA Y RELOJERIA -
 Gran surtido en alhajas, últimos modelos y precios como nadie. Se garantizan todas las ventas. Artículos de oro y plata para regalos.
 NO CONFUNDIRSE:
 13, RENOVA, 13 **CASA JODRA**

HOMBRES

Faltos de energías, nerviosos, musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, &, viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. EL VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y le recibirán gratis por correo, respectivamente.
 Preciso a hombre y casadas «Antes, en el lecho conyugal y después tres pesetas librerías de Zamora. Por Correo pídase a editorial, Arenal, MADRID
M. MANJON
 Sastrería paisano militar
 San Andrés, núm. 13,

“META” combustible sólido

Completo surtido de aparatos META y combustibles para los mismos a los precios siguientes:

Combustible META	Gran Bazar	Aparatos META
Cajita de 20 comprimidos 2'10	Vda. e Hijos de Salvador Alvarez	Infiernillo 3 pies para bloc 2'00
Id. de 100 id. 6'60		Id. 4 pies para id. 4'50
Bloc 2'35	Ramos Carrión, 13.	Id. para viaje 12'50
Robles de 10 discos 3'85	Zamora	Calienta tenacillas 14'00
		Hornillo trípode p.º turismo 8'00
		Bujía 7'00
		Taza encajable 3'25
		Caceroia 3'75

SE SALDAN una cantidad de tubos de cristal para quinqués, depósitos, pantallas, boquillas y mechas procedentes de la antigua casa de Agapito Velasco.
García y Capa, Santa Clara, 21, Zamora
 PARA LAS ELECCIONES urnas de cristal en variados tamaños.—No confundirse, Santa Clara, 21, Zamora.

LA ROSA DE ORO

está recibiendo continuamente para la nueva temporada un surtido completo de
 Crespones, Crepés marocains, Charmeuses, Tricots de seda, Rizo y Sedas fantasía. : - : - : - : -
 Grandes existencias en Lanería y Pañería: Gabardinas lanillas, frescos, etc.
 Novedades en voiles, esponjas, foulards y ratinas.

POR TELEFONO NUESTRO SERVICIO

De nuestro corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

Madrid, 28 (9 m.)

La lucha electoral en Madrid.

Las diversas personas que integran las diferentes candidaturas para diputados a Cortes por la circunscripción de Madrid, intensifican de un modo formidable sus trabajos de propaganda electoral.

Y no sólo pegan cartelones, celebran mítines y reparten manifiestos, sino que recorren las calles en automóviles y motocicletas, arrojando escañaduras.

Los mauristas tiran las candidaturas como si fueran confeti, inundando las calles de papeletas con los nombres de sus candidatos.

Los socialistas no les van en zaga, distinguiéndose también en la actividad y entusiasmo que ponen en la propaganda de sus candidatos.

Por su parte, el Gobierno se muestra preocupado por el contenido heterogéneo de la candidatura ministerial y porque, según parece, cada uno de los candidatos arrastra a su acaudalado y trabaja por su propio triunfo sin preocuparse de la suerte que corran los demás compañeros de lucha.

Los mauristas creen que han de obtener el lugar de las mayorías, sacando triunfante casi íntegra su candidatura.

Los socialistas se muestran también muy esperanzados, opinando que obtendrán por lo menos dos o tres puestos.

Un atentado social.
Ayer se registró en esta corte un atentado social.

La Esquila, núm. 106
Se llama así al coche más sólido, rápido y cómodo de los que existen para alquiler, garantizando, que no ha tenido que dejar antes de su destino en un solo viaje.

Un conductor, de los más prácticos y hábiles, pero sin afeite, como otros, y una letanía de certificados que solo suponen ciencia pero que no la dan, y desandando a la consideración de su numerosa clientela, ofrece viajes pagando los primeros 15 kilómetros a pesetas uno, y los restantes a 0,75 céntimos.

No confundirse: Dionisio Margarida.—La esquila, núm. 106.

Subarriendo de Pastos
Se hace para ganado lanar, cabrio y unas 140 cabezas de ganado vacuno en la dehesa de Moratones.

A los que le interese pueden contratar con don Juan Domínguez en Nava del Rey (Valladolid).

SE ARRIENDAN
300 ovejas y 150 cabras en la dehesa de Orejón, distrito de Ferreras de Abajo para primavera y verano con muchos pastos y aguas abundantes. De precio y condiciones informará Octavio Herrero, en dicha dehesa.

Academia Carbajal.
Próximas convocatorias para CORREOS Y TELEGRAFOS

SAN ANDRES 26.—Zamora.

SE VENDE la casa número 11 de la calle de San Pablo, en esta Ciudad de Zamora.

Para tratar del precio y condiciones con don José María Calonge, Procurador, San Andrés 9.

PATATAS.—Fuera de tasa, se venden 175 arrobas en casa de Avellano Otero, al lado de los almaceas de Madera de los señores Andreu.

SE ARRIENDAN
Los pastos de espigadero y hojadero desde San Juan a los Santos de la finca de Chaguinote, término municipal de Villabuena del Puente.

Para tratar con Atilano Correa en la misma finca.

Visite V. el establecimiento de José G. Gabañas

Y encontrará bicicletas desde 300 pesetas, de marcas conocidas; gramófonos eléctricos, sin cuerdas ni manivelas, gramófonos sin bocina, desde 90 pesetas, paraguas, bastones, y accesorios para Foot-ball de todas clases.

Se telan paraguas y sombrillas; se arreglan máquinas de escribir, bicicletas, gramófonos y todo lo que se relacione con la mecánica, garantizándose las composuras. — San Andrés 3.—Zamora.

(Se venden barbaos, de dos y tres años, de uvas tintas y blancas del país, bien criadas, y de clase escogida, al precio de 15 pesetas el ciento y a 10; pidiéndolos por millares, puestos en esca capital, por cuenta del remitente, en su finca, o en la de donde proceden.

La correspondencia y nota de pedidos a don Marcelino del Valle o a su representante en esta Jesús Pino, San Torcuato 86, Lechería.

Francisco Perpiñán, de veintitrés años de edad, dependiente de la casa de don Félix Gómez, se dirigía a su domicilio, después de terminada su jornada de trabajo.

Al llegar a la calle de Cabestros, dos desconocidos le asaltaron y le golpearon fuertemente en la cabeza con las culatas de sus pistolas.

El atracado cayó al suelo, y los agresores se dieron a la fuga, siendo perseguidos por algunos transeúntes.

Durante la persecución, los agresores amenazaban con sus pistolas, y uno de ellos logró hacer un disparo, que por fortuna, no hizo blanco.

A pesar de esto, los transeúntes continuaron la persecución, y al dar los perseguidos la vuelta a una esquina lograron desaparecer, suponiéndose que se guarecieron en el portal de alguna casa.

Entonces los ciudadanos que los perseguían, acordaron la calle mientras la Policía comenzó el registro casa por casa, hasta conseguir dar con el paradero de los agresores de Perpiñán, quienes, en efecto, se hallaban escondidos en un portal.

Al ser detenidos y comparecer ante el Juzgado correspondiente dijeron llamarse Manuel Reig y Francisco Avezuela, ambos zapateros de oficio.

Declararon que en la casa de don Félix Gómez había un mes que estaba en huelga todo el personal.

Añadieron que Francisco Perpiñán, a pesar de la huelga, se había presentado al trabajo pidiéndosele reiteradamente que lo abandonara.

Perpiñán no hizo caso y ayer se le

envió una carta en la que se le volvía a pedir que hiciera causa común con sus compañeros de huelga y que si no hacía esto sería objeto de un atentado.

Francisco Perpiñán no tomó en consideración a la carta, y siguió presentándose al trabajo, por cuyo motivo le agredieron a la salida.

La víctima fué llevada a la Casa de Socorro, apreciándosele varias heridas en la cabeza, entre ellas, una de gran consideración en el parietal derecho.

Los agresores quedaron detenidos.

Sánchez ORTIZ

Se venden
Las casas números 15 y 15 de la calle del Santo.

Para tratar con Eugenio Fraile, Ronda de Santa Ana número 12.

«CALZADO»
De Mallorca, de última novedad, para caballero y cosido a mano, se vende con un 10 por 100 de rebaja en los géneros de mejor calidad según se expresa.

Bota negra de buxal de 1.ª clase a 31 pesetas.
Bota negra de clase más inferior a 22, 23, 24 y 25 pesetas.
Zapato negro (idem de ídem a 26 pesetas.
Zapato negro de charol fino de 1.ª clase a 37 pesetas.
Bota color, becerro fino del de 1.ª clase a 32 pesetas.
Zapato color becerro fino de igual clase a 31 pesetas.
Zapato negro de señora, charol fino de 1.ª clase a 25 pesetas.
Hay también para niños, de varias clases y precios.
A plazos personal sueldo fijo, retiro o pensión; pero sin recargo alguno.
(Frente al estanco de San Torcuato). número 3 2.ª detrás del Bar.

PASTOR.—OJALISTA CONSULTA

Sábados y domingos de diez a una y de tres a cinco.
Plaza de Cánovas, 1, (Hospital) — ZAMORA —

SE ARRIENDAN.—Los pastos de la dehesa de Villardiegua del Sierrito, para vacas.

Para tratar con su dueño don Francisco Escudero, en la Dehesa del Asmesnal.

SE ARRIENDA
Un hermoso local propio para GARAGE con fácil salida para el jardín de San Torcuato y calle del mismo nombre, y Santa Clara.

Para tratar de precio y condiciones con su dueño Don Geminiano Carrascal.—Alfonso de Castro 11.

UN BUEN NEGOCIO para la Primavera y Verano.

Por tener otras ocupaciones que se lo impiden poderlo atender, se vende el Merendero con el nombre de la «Paloma Blanca», situado en el Paseo de los Tres Arboles.

Para tratar, Tomás Girón.

PATATAS A PRECIO DE TASA
A «dos pesetas» los 11 y medio kilos (arroba).—Se venden de 10 a 12, mañana en la calle Traviesa, junto al Mercado de Abastos; y de 3 a 6 tarde, en calle de Baños.

La tasa ha sido impuesta por el señor Alcalde de la Ciudad.

Panadería LA FLOR
Este acreditado establecimiento tan favorecido por el público anuncia a su clientela, su nuevo dueño Manuel Maderal, que en lo sucesivo seguirá mejorando la elaboración gracias a las nuevas modificaciones que para ello ha introducido.

Son sus especialidades los panes de Viena, Francesillo y barras, así como el de flor de harina de trigo, (garantizado su pureza).
Despacho Santa Clara y Troncoso 17.

Fábrica de Baules
VIUDA DE HIJO DE RODRIGUEZ

Al por mayor y menor.
C. Astelaz n.º 24
ZAMORA

¡ELECTORES! Llega la hora de no dejarse arrastrar por embustes ni engaños; todos a una, a votar, digo a tomar los «Chocolates de Encargo» de «Gutiérrez Vara» Rúa 49.

«Ojo, mucho ojo» (Por que hay quien promete y no dá lo que anuncia.) Sometidos al análisis químico, son los mejores.

Comestibles, Chocolates y Cafés.
Rúa 49, Gutiérrez Vara.—Zamora.

SE VENDE
Una serrería seminueva con toldillo. Para informes, Mercado de Abastos, 4.

NADIE COMPRE SIN VISITAR «La casa de las camas.»
Gran rebaja de precios

Camas de haya garantizadas con somier desde 45 a 400 pesetas, mas de 80 modelos diferentes; sillitas de comedor, de despacho, de sala desde 6 a 40 pesetas; lavabos de madera curvada, con palangana, cubo y jarro desde 27 pesetas; muebles de todas clases; sillerías completas y sillones; se hacen toda clase de trabajos de ebanistería, tapicería y talla. La Amuebladora, Santa Clara, 21.

SE VENDE.—Alfalfa superior al precio de 2 pesetas quintal, en la huerta de Luis de Luis, en el Espiritu Santo.

NOTICIAS

El martes próximo día de la Fiesta del Trabajo, no abrirá el Comercio.

Bazar J.—Zamora SANTA CLARA 6.
Novedades para temporada.

Medias, ligas fantasía, guantes, calcetines, ligas, tirantes.

Muchos modelos de linternas eléctricas, sombrillas, abanicos y bastones. BAZAR J.

En las oposiciones celebradas en Madrid para cubrir plazas de oficiales de Oficinas militares, ha aprobado los ejercicios nuestro paisano y amigo don Francisco Gutiérrez San Ildefonso.

Reciba nuestra enhorabuena.

Gran surtido de TIRAS BORDADAS MAYORAL

Ramón y Cajal Zamora

Por el ilustrísimo Prelado de Astorga, ha sido nombrado ecónomo de Morales de Rey (Benavente) el presbítero don Frolán Pastor y de Portito, don José Gallego.

Para la TOS
Jarabe del doctor Méndez, NO hay TOS por rebelde que sea que se resista al jarabe Méndez.

De venta en la droguería de J. Bueda, San Torcuato 5.

Fabriciano Hernández Calles, carabinero de esta Comandancia, ha sido ascendido a cabo.

ALFALFA
La vende José Gamazo, en la Plaza de Toros, al precio de DOS PSETAS quintal.

VIOLA EL REY DE LOS VINOS FINOS

Informes.—Ricardo Calamita.

SASTRERIA de CLAUDIO RODRIGUEZ

Plaza Mayor, núm. 31.

Casa Hernández

Exclusiva de la marca Borsalino RENOVA, 9

Come de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrerería como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica.—Sección de lujo.

PRECIO FIJO
Especialidad en sombreros para sacerdotes.

Si necesita Ud. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el

Vino Ona

del Dr. Anstegui
A los pocos días se tomará:

AUMENTA EL APETITO RENACEEN LAS FUERZAS DESAPARECEN LOS VAHIDOS y el DOLOR DE CABEZA

Con el uso constante del VINO ONA los NIÑOS crecen sanos y robustos las MUJERES QUE CRIAN se fortifican las JOVENES AMERICAS se curan las NEURASTENIAS los Envejecidos por exceso de trabajo. Los Envejecidos prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riquísimo en principios nutritivos y energéticos

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población NACIMIENTOS

Paula Basilia Alfonso Merchán, Francisco Calende González, Ibelia Rivera.

DEFUNCIONES
Clementina Gómez Alvarez, de 38 años.

Máxima Rodríguez Fombellida, de 75 años.
Ramón Santamaría Rebollar, de 68 años.

Antonino Rivera López, de 80 años.
Angela Caño Barcián, de 64 años.
Pascual Alvarez Viñuela, de 68 años.

La Guardia civil de Camarzana, ha encontrado en el monte de Santa Croya de Tera, una escopeta abandonada.

AVICULTURA
Alimentad vuestras aves con la Próteo-fosfatosa, alimento complementario muy nutritivo y tónico para toda clase de animales. Con la Próteo-fosfatosa, las gallinas ponen más, engordan y las libra de muchas enfermedades. Para pedidos y detalles, en la Verbena, frente a la Estación.—Zamora.

AUDIENCIA
Señalamientos para el lunes

Juzgado de Zamora.—Delito, hurto; procesada, Leonor Matos Salazar; acusación, señor Alamillos; defensor, señor Petit; procurador, señor Cardenal (M); testigos, 2.

Juzgado de Toro.—Delito, lesiones; acusación, señor Alamillos; defensor, señor Cid; procurador, señor Calonge; testigos, 8.

DIBUJO
SE DA LECCION DE LINEAL ADORNO, FIGURA Y TOPOGRAFICO SAN TORCUATO 86. —ZAMORA

Los Guardias de Seguridad, encontraron en la vía pública, ayer tarde, un bolso de piel para señora.

SORTEO
El próximo domingo 29 a las 12 de la mañana en Secretaría del Circulo de Zamora, se celebrará el sorteo del gramofono, discos y muebles de que son depositarios la señora viuda e hijos de don Andrés Contrina (q. e. p. d.)

Por infringir la ley de caza, han sido denunciados los vecinos de Santa Croya de Tera, Pablo Villarejo, Policarpo Villar y José Villarejo.

OCULISTA
LUIS DIAZ HERNANDO

Consultá de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA DE ZORRILLA 4, 2

El ex diputado a cortes por Ledesma, señor Olivera, ha recibido del ministro de Fomento, el siguiente despacho telegráfico:

«El ministro de Fomento a don Bernardo Olivera.—No me sorprende que le haya a usted extrañado la noticia en la prensa de haber sido autorizada la importación de trigo extranjero. Hasta aquí no se ha otorgado permiso alguno. Lo que ocurre es que marinos litorales vienen incansablemente pidiendo al Gobierno permisos para introducir algún trigo extranjero, porque les hace falta como trigo de fuerza y porque, en vista del alza general de los trigos, estiman que ha de subir muy pronto el pan.

Conste que yo vengo realizando cuantos esfuerzos puedo en vena agrícola, y estimo que algo han iniciado medidas por mi, adoptadas para lograr alza actual del trigo. Sin embargo, permítame indicarle conveniencia de que no sustraigan trigo al mercado, para que no obliguen a un alza del pan, que pudiera alarmar a la opinión y producir su icitud de importación.»

No basta que un medicamento cumpla su fin terapéutico; es preciso que su gusto sea agradable para que el enfermo lo tome con placer. Estas condiciones las reúne la HEMOGLOBINA LIQUIDA Dr. GRAU, remedio heroico contra la pobreza de la sangre.

Comunican de Madrid que en la junta general celebrada por los picadores, se dió cuenta del acuerdo de la sociedad de banderilleros, según el cual se anulaba la decisión tomada anteriormente dejando a sus asociados en libertad de trabajar.

Los picadores asociados acordaron acatar también lo dispuesto por los banderilleros.

Dicen de Roma que el día 15 de Mayo marchará a España monseñor Sanchetti, portador de la rosa de oro que ha de ofrecer a la reina de España.

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población NACIMIENTOS

Paula Basilia Alfonso Merchán, Francisco Calende González, Ibelia Rivera.

DEFUNCIONES
Clementina Gómez Alvarez, de 38 años.

Máxima Rodríguez Fombellida, de 75 años.
Ramón Santamaría Rebollar, de 68 años.

Antonino Rivera López, de 80 años.
Angela Caño Barcián, de 64 años.
Pascual Alvarez Viñuela, de 68 años.

La Guardia civil de Camarzana, ha encontrado en el monte de Santa Croya de Tera, una escopeta abandonada.

Con motivo de haber desaparecido el caserío de La Torrica y para rendir tributo a una tradición costumbre, el vecindario del inmediato pueblo de Entrala celebrará el día 1.º de Mayo una gran fiesta religiosa en la tarde animadísimo baile que amenizará una banda de música, después de recorrer las calles interpretando bonitas composiciones.

Hay hace un año que, después de una vida ejemplar, entregó su alma al señor, en Santiago de Galicia, el ilustrado presbítero, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de León, don Antonio Bermúdez Alvarez, tío de nuestro estimado amigo don Juan, cultísimo médico y director de «El Correo de Zamora».

Al recordar tan triste fecha, reiteramos al compañero cariñoso y su atribulada familia el más sentido pésame y pedimos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Anteayer terminaron en la Audiencia Territorial de Valladolid las oposiciones a notarías.

Nuestro querido amigo y paisano don Manuel Crespo Alvarez, después de haber practicado brillantísimos ejercicios, ha obtenido el número 5.

Por tan señaladísimo triunfo enviamosle la más efusiva enhorabuena.

Nuestro distinguido amigo el ilustrado letrado don Manuel Crespo Alvarez, ha sido nombrado notario de Dueñas (Palencia).

Alhucemas al recibir a los periodistas dijo que tenía que deshacer las informaciones que aparecen en la prensa, en las que se refleja un cambio de actitud por parte del Gobierno frente al problema de Marruecos, asegurando al propio tiempo que habían surgido graves complicaciones.

Lo que puedo asegurar a ustedes es que en el último Consejo se ratificó el acuerdo adoptado en el primero, referente a los propósitos de implantar el protectorado civil.

Uno cosa es que no se facilite nota diaria de los acuerdos adoptados por el Gabinete para evitar entorpecimientos en la labor del protectorado y otra cambiar el rumbo trazado al constituirse el Gobierno de la concentración.

Dentro de breves días podrán conocerse las gentes de que no hemos variado el punto de vista desde el que observamos el problema africano.

La visita que ayer hizo a Palacio el ministro de la Guerra, no obedeció a complicación de ninguna índole, sino a que le correspondía despachar con el Rey.

Hoy tuvo el presidente despacho ordinario con el rey, sometiendo a la sanción regia dos decretos de Hacienda; uno, relativo a obras en una delegación de provincias y otro nombrando administrador de Contribuciones de Madrid a don María no Riestra.

En los centros militares han causado gran sensación las noticias que se reciben de Africa confirmando las audacias que cometen los moro-deadores moros.

Hace pocos días en la zona de Tetuán robaron una niña de 15 años, hija de un Teniente de la Guardia Civil y ahora en las proximidades de Meilla han robado dos niños, sin duda confiados en que lograrán un fuerte rescate.

Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina para dar posesión al nuevo fiscal. El general Aguilera pronunció frases de cariño y de recuerdo para el anterior y de salutación y elogio para el poseído.

Ha llegado al Supremo de Guerra la causa seguida contra el teniente coronel señor Ugarte; creyéndose que se dictará sentencia absolutoria o sea igual a la recaída en el Consejo de Guerra.

El mismo Tribunal militar estudió la propuesta de ascenso del teniente señor Aracian que se distinguió en varios hechos de armas, perdiendo la vida; creyéndose que se deuegará el Supremo, que esa recompensa está reservada para cuando con esos hechos se reporta algún beneficio para el Estado, lo que no ocurrió en este caso por perecer el digno oficial.

Alcance Telefónico

ULTIMA HORA

VARIAS NOTICIAS

Madrid, 28 (3 t.)

Alhucemas al recibir a los periodistas dijo que tenía que deshacer las informaciones que aparecen en la prensa, en las que se refleja un cambio de actitud por parte del Gobierno frente al problema de Marruecos, asegurando al propio tiempo que habían surgido graves complicaciones.

Lo que puedo asegurar a ustedes es que en el último Consejo se ratificó el acuerdo adoptado en el primero, referente a los propósitos de implantar el protectorado civil.

Uno cosa es que no se facilite nota diaria de los acuerdos adoptados por el Gabinete para evitar entorpecimientos en la labor del protectorado y otra cambiar el rumbo trazado al constituirse el Gobierno de la concentración.

Dentro de breves días podrán conocerse las gentes de que no hemos variado el punto de vista desde el que observamos el problema africano.

La visita que ayer hizo a Palacio el ministro de la Guerra, no obedeció a complicación de ninguna índole, sino a que le correspondía despachar con el Rey.

Hoy tuvo el presidente despacho ordinario con el rey, sometiendo a la sanción regia dos decretos de Hacienda; uno, relativo a obras en una delegación de provincias y otro nombrando administrador de Contribuciones de Madrid a don María no Riestra.

En los centros militares han causado gran sensación las noticias que se reciben de Africa confirmando las audacias que cometen los moro-deadores moros.

Hace pocos días en la zona de Tetuán robaron una niña de 15 años, hija de un Teniente de la Guardia Civil y ahora en las proximidades de Meilla han robado dos niños, sin duda confiados en que lograrán un fuerte rescate.

Se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina para dar posesión al nuevo fiscal. El general Aguilera pronunció frases de cariño y de recuerdo para el anterior y de salutación y elogio para el poseído.

Ha llegado al Supremo de Guerra la causa seguida contra el teniente coronel señor Ugarte; creyéndose que se dictará sentencia absolutoria o sea igual a la recaída en el Consejo de Guerra.

El mismo Tribunal militar estudió la propuesta de ascenso del teniente señor Aracian que se distinguió en varios hechos de armas, perdiendo la vida; creyéndose que se deuegará el Supremo, que esa recompensa está reservada para cuando con esos hechos se reporta algún beneficio para el Estado, lo que no ocurrió en este caso por perecer el digno oficial.

Sánchez ORTIZ

Imp. Vda. Enrique Calamita Zamora

Para las ELECCIONES

es indispensable un



Pueden adquirirse en plazos de NUEVE meses en la AGENCIA

M. BECEDAS - SAN TORCUATO 11

(CAMISERIA) Neumáticos de las mejores marcas desde 80 pesetas

¡Agricultores! ¡Industriales!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, a gasolina y de aceites pesados.
 Motores de todas clases y para todos los usos.
 Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.
 Pídanse catálogos y presupuestos a ISLA Y VILLANUEVA.

Apartado 16.—Burgos.

NELSON LINES Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS DE VIGO Salida extraordinaria para Buenos Aires
 6 Mayo HIGHLAND RIVER
 20 Mayo HIGHLAND GIEN
 8 Junio HIGHLAND PRIDE
 17 Junio HIGHLAND ROVER

Admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase.
 En tercera clase para todos los destinos pesetas 365,30
 De diez años en adelante Pasaje entero. De cinco a diez años no cumplidos, cuarto pasaje. Menores de dos años, gratis.
 Los pasajeros de primera clase e intermedia (antigua segunda) encontrarán excelente acomodación en estos vapores debiendo solicitar sus pasajes con toda anticipación y depositando el 50 por 100 de su importe.
 NOTA: Los gastos de los diferentes visados consulares son de cuenta del pasajero.
 Al solicitar pasaje debe remitirse a esta agencia la cantidad de 250 pesetas por plaza como depósito de garantía y el pasajero no debe ponerse en camino hasta tener aviso de quedar reservada.—Para informes los consignatarios en Vigo.

Apartado núm. 59.
Andrés Fariña (S. en C.) Agentes Generales

HOLLAN AMERICA LINE
 DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO
 Próximas salidas para La Habana Veracruz, y Tampico admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
 De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 6, 7, 9 y 10 de mayo respectivamente, saldrá el vapor

EDAM
 Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Santander el 18 de abril de Coruña el 19 y de Vigo el 20.

RYNDAM
 De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo saldrá los días 29, 30 de mayo 1 y 2 de junio respectivamente el vapor

LEERDAM
 De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 19, 20, 22 y 23 de junio respectivamente el vapor

SPAARNDAM
 Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase, Habana 557, Veracruz y Tampico 660'25.—Incluidos los impuestos.

Servicio rápido.—Diez días a La Habana.
 Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Santander, Coruña y Vigo los días 18, 19 y 20 de abril, el magnífico vapor de 22,000 toneladas de desplazamiento

RYNDAN
 Admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase para Habana, 587 pesetas. Idem para Veracruz y Tampico 600'25.—Rebaja de precio a las familias en 1.ª y 2.ª.

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos, en Santander señores Francisco García, en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Davila y Compañía.



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Línea extrarrápida.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (Via Lisboa)
 16 de Abril, vapor «Cap Polonio».
 Precio en 3.ª corriente 410'30.—Id. en 3.ª especial 635'30.
 1.º de Mayo vapor «Antonio Delfino».
 22 de Mayo, vapor «Cap Norte»

Precio en 3.ª corriente pesetas 410'30
 Precio en 3.ª preferente pesetas 430'30
LÍNEA DIRECTA.—Para Montevideo y Buenos Aires,
 12 de Abril vapor «Vigo»
 11 de Mayo vapor «Villagarcía»
 4 de Junio vapor «España»

Precio en 3.ª corriente pesetas 390'30; en 3.ª especial 410'30
Hamburgo América Line

Línea rápida.—De Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires
 24 de abril vapor «Galicia»
 De Vigo para Montevideo y Buenos Aires
 4 de Mayo vapor «Idiottemberg»
 29 de Mayo vapor «Teutonia»

Precio en 3.ª corriente pesetas 390'30
 Precio en camarote cerrado pesetas 410'30
 Todos los pasajeros menores de 15 años, que se dirijan a la Argentina, necesitan llevar el certificado de nacimiento sin cuyo documento es imposible embarcar.

Línea rápida, de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico
 11 de Mayo, vapor «Holsatia»
 11 de junio vapor «Toledo»
 Muy importante, es saber

que todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.ª clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos.

Es muy necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO días de anticipación a la salida de los vapores para poder cumplir con los requisitos de la Ley

NOTA: El importe de los visados de los respectivos Consulados es por cuenta de los pasajeros.

Para más informes dirigirse a los agentes generales en Vigo.
SUCESORES DE ENRIQUE MULDER Soc. Ltda.—Avenida Montero Rios, 22, VIGO.

EL AUTOMOVIL "BUICK"
 Es el más agradable y moderno, debido a sus características.
 Motor suspendido por tres puntos, permitiendo al chasis adaptarse a la carretera sin que sufra el mecanismo, distribución pino-rez elizoidales.
 Materiales de acero cromo níquel.
 Válvulas en la culata
 Embrague a discos múltiples
 Suspensión Cantilever
 Arranque ignición y alumbrado por aparato «DELCO»
 Puente oscilante, suprimiendo el desgaste de cojinetes y platinas
 Una simple opada convencerá a V. de la superioridad del coche Buick sobre las demás marcas
 Agencia para Zamora, «Garage San Martín»

PURGANTE "JAPONES"
 PURAMENTE VEGETAL

Purifica la sangre, limpia el estómago y los intestinos, estimula el hígado y arroja del sistema la bilis y demás secreciones viciadas.
 Es preferido por los niños, adultos y ancianos
SOLO CUESTA 25 CENTIMOS

SELLO JAPONES GIMEN
 (ANTINEURALGICO)

Cura: Neuralgias, dolor de cabeza, jaquecas, dolor de muelas, dolores reumáticos, nerviosos y los dolores producidos por la menstruación. Desaparece la fiebre, su efecto es instantáneo y su composición inofensiva.
 En Farmacias y Droguerías.—Concesionarios, Vicente Gimeno Aznar, Puertollano (Ciudad Real).
 Muestras gratis a los señores médicos que lo soliciten.

TUBERIA DE HIERRO Y ACERO

para conducción de agua, gas, vapor = calderas. = Accesorios Robinería de Hierro y Bronce
 Especialidad de tubos para pozos artesianos.
González de Lopidana y Comp.
 Teléfono 471, Apartado de Correos 180.—BILBAO.

Amalia Montaña
 MODISTA
 SACRAMENTO 8, Zamora

R M S P
Mala Real Inglesa.
 VAPORES CORREOS INGLESSES

Línea de América del Sur
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 26 de abril y de Vigo el 30 el vapor ANDES
 Para los mismos puertos saldrá de Coruña el 13 de mayo y de Vigo el 14 el vapor ARLANZA

Precio del pasaje de tercera clase: de dos a diez años pesetas 217'80; de diez años en adelante 410'30. Precio en camarote cerrado, de dos a diez años pesetas 257'80, de diez años en adelante 430'30.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos arriba citados Salidas periódicamente de Villagarcía para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

9 de mayo DESEADO
 Precio del pasaje en tercera clase: de dos a diez años pesetas 212'60; de diez años en adelante 400'10

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con CINCO días de anticipación al anuncio para la salida de los vapores.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherburgo para New York.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos.—En Vigo y Villagarcía, al agente general en el norte de España.—ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75.
 En Madrid.—Sres. Mac Andrews & Cía. Marqués de Cubas 21.

C. SUD-ATLANTIQUE
 SERVICIOS COMBINADOS CON LA C. Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS
 Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 28,000 caballos de fuerza y 4 hélices

14 de mayo LUTETIA
 Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete de 3.ª clase 410'30.

Para Luixoes, Dakar, Río de Janeiro, Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Vigo los vapores rápidos a doble hélice:
 14 de mayo EUBEE

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente.
 Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores comida especial y salón de conversación 515'30.—En 3.ª en camarotes y salón de conversación y comida corriente 410'30.—En 3.ª corriente 380'30

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan merecidamente elogiados por los pasajeros de esta clase.

La comida, especial para esta clase es abundante, variada y bien condimentada.
 NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años en camplitos cuarto pasaje. De cinco a diez años en camarotes, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Peticiones de localidades.—No se admitirá ninguna solicitud de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.
 Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

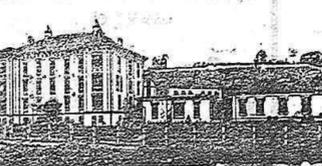
Advertencia importante.—Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enajenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE RIJOS—Calle de Luis Taboada, núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Ozares, y La Coruña.

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos, es hombre perdido nunca triunfará en los negocios EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Deposito en Zamora: Droguería de DON FRANCISCO BLANCO.—Rúa.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo



Fundado en 1894. Tlef. 491.
 [SANTANDER]

En este Sanatorio se trata de todo género de afecciones de cirugía. Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las tres primeras clases, puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia o algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigen al Director y para otros detalles al gerente, D. Luis Polo y Español.

Garage Vda. de Clodoaldo Prieto

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que a partir del día de hoy ha establecido un servicio ecorómico de viajes, servido por coches de gran lujo a los precios siguientes:
 Por recorridos mayores de 20 kilómetros a 0'75 el kilómetro.
 Por recorridos menores de 20 kilómetros, precios convencionales.

También se venden baratísimos automóviles de ocasión.
 Se reciben avisos.

Garage Santa Clara, núm. 71, Traviesa 28 y Bar del Nuevo Teatro.

Para equipos de NOVIA

y confecciones de ropa blanca hay que visitar LA CASA BLANCA
 Fabricación propia en Madrid.

Se admiten encargos especiales tanto de equipos como de toda clase de prendas para ser cumplimentadas durante la semana en que se reciben.
No confundirse «La Casa Blanca» San Miguel, 4.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Sastrería de Carlos Parrilla.
 Sucesor de Balaguer
 Ex cortador, de Cimara. — SASTRE DE GAMARA
 SEVILLA, 16, entresuelo, MADRID
 Casa especial en uniformes civiles y diplomáticos. Gran surtido en géneros del país y extranjero.
 Sección para niños y de señora hechura Sastre.

Banco Castellano.
 VALLEABOLID
 SUCURSALES EN PALENCIA SEGOVIA Y ZAMORA
 Capital, 6.000.000 de pesetas completamente desembolsado.
 Fondo de reserva, 2.530.000 pesetas.
 CAJA DE AHORROS
 Admite imposiciones desde 5 pesetas a 5.000 abonando por ellas el interés de «tres y medio por ciento anual».
 A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.
 Puede solicitarse la apertura de libretas:
 A nombre del imponente.
 A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.
 A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.
 Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.
 Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.
 Las peticiones de reintegros, sea cualquiera su cuantía, son satisfecidas en el momento de su reclamación.
 Pídase el Reglamento.
 Horas de despacho, de diez a dos